

Fecha: 12 de julio de 2021

A: Administrador Único

De: Coordinador Adjunto a Dirección

ASUNTO: INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD Y APROBACIÓN DE PLIEGOS

Valor Estimado del contrato: 300.000,00 € (IVA excluido). Para el cálculo del valor estimado del contrato se ha utilizado la estimación de los gastos en mantenimiento de los últimos años, en adjudicaciones similares a las del presente contrato.

Razón de la no división en lotes: Un servicio de mantenimiento es un servicio general, de imposible partición en lotes, si se quiere obtener un servicio coordinado y eficaz.

Razón del plazo de duración establecido: Se ha fijado un plazo de tres (3) años de duración inicial del contrato más una prórroga adicional de dos (2) años a instancias de Hidráulica Santillana, SAU, período que se considera adecuado para que la empresa adjudicataria conozca en profundidad las instalaciones con las que cuenta Hidráulica Santillana, y de esta manera preste un servicio de mantenimiento y de resolución de avería más eficaz.

Razón de los criterios de valoración establecidos: El contrato se licita al precio más bajo al ser este un contrato de servicios, en el que en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato quedan perfectamente definidas las prestaciones técnicamente y no es posible variar plazos, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto no armonizado al precio más bajo.

2. Aprobación del INI y pliegos del procedimiento

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato nº 01/2021, de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS MECÁNICOS Y ELECTROMECAÑICOS, DE HIDRÁULICA SANTILLANA, SAU", se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

1. Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
2. Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
3. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el pliego son los siguientes:

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) años, prorrogable por dos (2) años adicionales.

Valor estimado del contrato (incluida eventual prórroga): 300.000,00 euros, sin incluir IVA.

Importe máximo de licitación (duración inicial del contrato): 180.000,00 euros, sin incluir IVA

Procedimiento de contratación: Procedimiento abierto no armonizado al precio más bajo.

Área Interna que promueve el contrato: Área de Mantenimiento.

20189758J
FRANCISCO
JAVIER GALLAR
(R: A28005072)

Firmado digitalmente
por 20189758J
FRANCISCO JAVIER
GALLAR (R: A28005072)
Fecha: 2021.07.12
12:36:49 +02'00'

El Coordinador Adjunto a Dirección

Firmado electrónicamente por
Pascual Fernandez Martinez
el día 23-07-2021 16:43:30

El Administrador Único